

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Lunes 4 de Julio de 1910.

En Salamanca, un trimestre, . . . 3'75 pts.  
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 pts.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Año XXVI.—Núm. 7.942.

## Almacén de paños Junquera Hermanos.

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca  
Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compete con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretanto y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

## Ramón Acedo.

Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.

Con veintidós años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid  
Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.  
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Gran almacén de materiales eléctricos

## CABEZAS Y MARTINEZ

San Pablo, 33  
GRAN REBAJA DE PRECIOS  
Lámparas de filamento metálico, de 250 pesetas una en adelante.  
Lámparas de filamento de carbón, de 0,50 pesetas una en adelante.  
Se hacen instalaciones de luz, timbres, pararrayos y se arreglan motores, dinamos, para dentro y fuera de la población.  
No confundirse.—San Pablo, 33 (frente á la Diputación).

## Alfredo Ruano

Médico especialista en enfermedades de la piel y secretas.

Consulta: de DIEZ á DOCE y de CUATRO á SEIS  
Doctor Riesco, 38, segundo.

## EL PARAISO

Acaban de ponerse á la venta las más altas novedades en

Blusas para señoras, desde 4 pesetas.—Vestidos para niños, desde 2 pesetas.—Gatitas de bautizo y para cortos.—Faldones para cristianar en encajes de Lyon, Arleñón, Bruselas, Chantilly, Richelieu, Tul seda, raso Liberty, otoman seda, claris y piquet, desde 3 pesetas á 500. Grandes fantasías en camisas para caballero, corbatas, enellos, puños y bisutería.—Inmensos surtidos en ABANICOS.—Corsés en ropa blanca para señora, caballero y niños.—Equipos completos para novios.  
Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

## Legítimos Motores de Gas Otto Crossley.

LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS  
GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.  
2.300 instalaciones funcionando en España.  
Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.  
Instalaciones eléctricas de todas clases.  
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.  
Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.  
SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (antes Julius G. Neville.)  
Talleres en MAHON-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11 MADRID, calle de Galdó, 2 —Representante en esta región: DON JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

## Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de

## Nicolás Albertos

Calle de la Rúa, número 25-Salamanca

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretanto que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

## Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA  
Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en molinería  
Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Forté» y «Dordona», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amasadores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de cartidos.

## La temperatura y las escuelas.

Se ha elevado el termómetro y disfrutamos un calor que puede competir con el más riguroso del verano. Esto nos inspira algunas consideraciones respecto á la sesión de por la tarde en nuestras higiénicas escuelas, donde se almacenan los niños, sin espacio para moverse y sin ambiente respirable; en locales rodeados de altos edificios que impiden la circulación del aire, donde faltan, no ya jardines, sino hasta patios en que los niños tengan algún descanso y esparcimiento, mientras se renueva la atmósfera cargada de miasmas perjudiciales á la salud e impregnada de olores acres y reougnantes.  
Hay que ver á los pobres muchachos durante esas horas de la tarde: sudorosos, con la carita roja, casi congestionada, el pelo pegado á las sienes, los ojos irritados y adormecidos, los movimientos tardos y perezosos, haciendo esfuerzo por no dormirse ó dejando caer al fin, sobre los brazos, la cabecita amodorrada, chorreando sudor.  
Y en estas condiciones, tiene que resolver el maestro un árduo problema: dejarlos abrasarse de sed ó con sentir que se pasen la tarde yendo y viniendo al depósito de agua, tal vez contaminado.  
En algunas provincias de España, con excelente acuerdo y alto espíritu de higiene, previsión y amor á los niños, se han suspendido las clases de la tarde cuando los rigores de la temperatura estival han aconsejado esta prudente medida; en Madrid se ha hecho también, lo mismo varias veces.  
¿Por qué no generalizar esta juiciosa práctica, no á fecha fija, sino cuando, como ahora sucede, las circunstancias lo exijan?  
Las Juntas locales y provinciales tienen atribuciones para tomar esa medida que resulta necesaria, no solamente por humanidad, sino hasta por interés de la conservación de la raza. ¿Para qué están los vocales médicos en las Juntas?  
Es una torpeza y una crueldad no evitar á los pobres niños sufrimientos inútiles, ya que el trabajo de enseñar en estas condiciones resulta completamente estéril.

## EL PARLAMENTO

### LOS NUEVOS DIPUTADOS

Emiliano Iglesias.  
El joven y simpático diputado lerrouxista, de procedencia gallega, no es un desconocido para el público español. Defendió á Ferrer en el proceso de la calle Mayor. Pronunció entonces un discurso vigoroso, modelo de oratoria forense. En Barcelona, ha sido concejal radical.  
Durante la ausencia de Lerroux de la capital catalana, él ha dirigido las huestes obreras, que han opuesto al sentido estrecho y exclusivista del catalanismo, la afirmación española y patriótica. Durante los sucesos de Julio, circuló en los periódicos el rumor de que Emiliano Iglesias había sido fusilado. Mas no estuvo en Montjuich. Preso en el cuartel de Atarazanas, Emiliano Iglesias purgó sus entusiasmos en la cárcel durante algunos meses. Hoy, sus sacrificios, su lealtad á Alejandro Lerroux, le han traído al Parlamento.  
Es muy joven Emiliano Iglesias. Quizás no pase de los treinta años. Ha debutado con el acta de Yecla. Y ha hablado muy bien.  
Su oratoria, agresiva, impetuosa, juvenil, sabía á flor fresca del campo entre las flores de trapo con que por aquí perfumamos nuestras narices.  
Alma de combatiente tiene el joven diputado radical. Los ojos negros, el bigote fuerte, el cabello enortado, de apostura majá y desenvuelta, mejor estaría Emiliano en las barricadas que en los bancos de la minoría republicana. Yo lamento que los cañones modernos destrocen hoy las barricadas de un sople, como montañas de napel.  
Iglesias, en el 68, hubiera sido un héroe popular. Con el chambergo ladeado, la corbata roja, el rostro entre fiero y risueño, la charla animada y viva. Iglesias se llevaría de calle las muchedumbres. Enemigo de los convencionalismos, de la farsa parlamentaria, Iglesia desbaratará algún día. Espero la ocasión con ansia. Es ya hora de desmontar el tablado y tirar por la borda el meca mismo que mueve los muñecos. Sonará la campanilla del conde, pero oiremos algo sincero, humano, grande, cuando Iglesias se vaya entonando en el ambiente del Congreso.  
José Sánchez Rojas.  
Madrid y Julio 1910.

## El centenario de los Sitios de Ciudad-Rodrigo

Programa de festejos.  
Día 9.—A las diez, tendrá lugar en la Santa Iglesia Catedral una función religiosa, por la memoria de los heroicos defensores de esta plaza.  
Día 10.—A la misma hora del día anterior, partirá de la Casa Consistorial la procesion cívica, dirigiéndose á la muralla y lugar donde practicó la brecha el enemigo, para descubrir la lapida conmemorativa del centenario, allí colocada.  
A las seis de la tarde, tendrán lugar en el teatro Naxos los Juegos florales, iniciativa del semanario Avante.  
Día 11.—A las diez, se celebrarán honras por el alma del caudillo excelentísimo señor don Andrés Pérez Herrasti, en la parroquia del Sagrado, iniciativa del ilustrísimo señor obispo de esta diócesis.  
A las cinco de la tarde se tributará respetuoso homenaje á los heroicos defensores de la plaza durante el sitio, á cuyo acto concurrirán representaciones de todos los pueblos, invitadas al efecto.  
Día 13.—A las diez, inauguración de grupo escolar en construcción, subvencionado por el Estado, para dar con ello cumplimiento, en parte, á los acuerdos de las Cortes de Cádiz, en 1812.  
A las cinco de la tarde, fiesta escolar en la Alameda Vieja, con cuya fiesta se darán por terminados los festejos.  
Nota.—La música municipal amenizará todos los actos y en los Casinos y Sociedades se celebrarán tales.

## Desde Peñaranda.

A las once de la mañana del día 29, y en la Casa Consistorial, tuvo lugar la subasta del alumbrado público de esta ciudad.  
El nuevo contrato empezará á regir el 11 de Enero de 1912, y el número de lámparas que señala son 300 de 10 bujías.  
Se depositaron dos pliegos, uno de don Vicente Bustamante, y el otro de don Juan Moreno, socio de la Eléctrica Peñarandina, quedándole adjudicado á este señor como mejor postor en la cantidad de 3.999 pesetas anuales.  
El tiempo de duración del contrato son diez años.  
—Ha salido para Madrid, en su bonito automóvil, el diputado á Cortes por este distrito don Eustaquio Avi la González.  
—Se encuentran en su finca de Na-

## LA ESCUELA POLITECNICA

El ministro de Instrucción pública sigue trabajando en sus proyectos, con propósitos de no llevarlos á la Gaceta hasta tener completo todo su plan de reformas.  
Mantiene el señor Burell sus planes en una prudente reserva, de la que ha roto una parte, cediendo amablemente á los insistentes ruegos de los periodistas.  
El señor Burell, que no es un fazedor de decretos mas, quiere poner acordes sus proyectos con la ley de presupuestos, prefiriendo, con muy buen sentido, la realidad de mantener su labor dentro de los límites determinados por la realidad, á dar que hacer á los cajistas de la Gaceta con disposiciones que luego, por la falta de medios, no habrían de tener eficacia ni mal alcance que el de una manifestación del pensamiento del ministro, que no necesita, ciertamente, de estas exteriorizaciones.  
Uno de los proyectos del señor Burell refiérese á los estudios históricos. Quiere el ministro de Instrucción pública dar á éstos gran vuelo y toda suerte de facilidades á los historiadores para que puedan estudiar el rico caudal de documentos históricos conservados, amontonados estaría mejor dicho, de cualquier modo en los archivos nacionales por falta de medios. El señor Burell habló del lastimoso estado del Archivo de Indias, la más copiosa fuente, casi la única, para el estudio de la historia de América, y él se propone remediarlo dotándolo de los recursos necesarios para ponerlo en situación de servir á los altos fines del estudio de la historia.  
A semejanza de lo hecho por otras naciones, propónese el ministro crear

## AYUNTAMIENTO

Nota de los asuntos de que se dará cuenta al excelentísimo Ayuntamiento en la sesión ordinaria que se celebrará hoy, lunes 4, á las seis de la tarde:  
Acta de la anterior.  
Provisión de la plaza de ordenanza de la Casa de Socorro.  
Instancia de don Agustín Ruano Martín, interesando se le conceda en arrendamiento, unas habitaciones de la Casa-Lonja, que hoy se hallan sin utilizar.  
Proposición de la comisión de Instrucción pública, sobre pago de casa de la señora maestra de la escuela de la calle del Azalranal.  
Informe de la comisión de Obras en la moción del señor Iscar Pascua, sobre el estado de abandono en que se encuentra el baldío de la Aldehuela.  
Otro ídem de la misma comisión, en otra moción del mismo señor Concejal, sobre ineficacia del llamado campo de experiencias agrícolas.  
Instancia de don Mariano Zúñiga, pidiendo licencia para colocarse una portada en su casa número 76, de la calle del Doctor Riesco.  
Ora de don Eugenio Esteban, para reformar los huecos de la fachada de su casa número 1, de la calle de las Mazas.  
Ora de don Eustaquio Alfaro, para reformar la fachada de su casa números 6 y 8 de la calle de Abajo.  
Ora del ayudante del señor Arquitecto, don Juan Antonio Sánchez, solicitando un mes de licencia.  
Ora del archivero don Ricardo Santiago Iglesias, solicitando lo mismo que el anterior.  
Los que despaquen las comisiones hasta la hora de la sesión.

## Del Gobierno civil

Se han remitido á informe, por este Gobierno civil, los siguientes recursos:  
A la Comisión provincial, el de Esteban Rodríguez, contra providencia de la A. Calidia de Valdeacasa, imponiéndole una multa.  
Al presidente de la Diputación, remitiéndole comunicación de haber sido ejecutado el acuerdo referente á los gastos durante el mes de Abril, en la cárcel y correccional de esta Audiencia provincial.  
Otro sobre abono de cantidades

## Notas de sociedad

En Barcelona ha fallecido la bellísima y virtuosa señorita Pepita García Vivé, muy estimada en la buena sociedad salmantina, por haber pasado en esta algunas temporadas en casa de su tía, la distinguida señora doña Isabel García, viuda del catdrático que fué de esta Facultad de Medicina, don José Esteban.  
Reciba su atribuida familia ni estro pésame.  
—Han llegado:  
De regreso de París y Bélgica, de su viaje de novios, nuestro querido amigo don Vicente P. Bande Morales y su bella señora.  
De Badajoz, la señora doña Joaquina Aegleja, viuda de López Rubio y su hija Emilia.  
De Barcelona, el catedrático de aquella Universidad, don Eusebio Diaz.  
De Vitigudino, con su gentil señora y su hermana el juez de instrucción, don Jacinto Angoso.  
De la dehesa de Revilla, el inspirado poeta don Cándido R. Pinilla.  
Del Omo de la Guarena, el médico don Luis Hortal, nuestro querido amigo.  
De Ciudad Rodrigo, don Jesús Méndez y don Mateo H. Vega.  
De Madrid nuestro querido amigo y colaborador, don Federico de Oñis.  
—Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo el diputado provincial don T. les, foro R. de Dios.  
—Se encuentra en esta el inspector de la importante Sociedad La Urbana, don Antonio Jerez.  
—Han salido:  
Para Villaflor, donde pasarán la temporada de verano, la señora é hijo de nuestro querido amigo don Ricardo Ruiz.  
Para Valdepeñas, el joven licenciado en Derecho, don Sebastián Barreiro.  
Para Asturias, acompañado de su distinguida señora, el primer oficial de este Gobierno civil don Leonardo Valdes.  
Para Barcelona, nuestro querido amigo y colaborador, el doctor Pinilla.

## Notas provinciales

Desde San Pedro del Valle.  
Atentamente invitado por mi querido amigo don Hernández hijo del activo médico titular de dicho pueblo, don Mariano Hernández, asistí á las fiestas que tuvieron lugar los días 29 y 30 del pasado mes.  
Después de asistir á la santa misa, cuya oración sagrada estuvo á cargo del cura párroco don Gregorio Gordo, pasamos á la plaza, y a la hora, pero incapaz para coartar á tantísima gente como allí había.  
Porque debo advertir que el atractivo de estas fiestas de San Pedro del Valle, no lo constituye la capea brutal y sangrienta, ni la comedia soca y aburrida, ni el partido de pelota ni el de la calva; lo constituye la tradicional y famosísima feria de mozas, envidia de todas las de la comarca.  
Esto explica aquel abigarrado gentío, que bullía inquieto como abejas en colmena, compuesto en su mayor parte de recios mocetones, de garriotas mozas, ataviadas con excelsa pulcritud, y de adinerados amos que pugnaban por arreglarse, subiendo los unos, regateando los otros el precio de las contratas.  
Pululando entre por aquel gentío, nos enteramos que algunos bracos se habían contratado por 22 á 26 duros, los aparedores por 90; los trilliques por cinco, los criados de año, por 1.800 á 1.500 reales, y las mozas alegres y coquetonas pedían, por mes y durante toda la temporada, de 40 á 50 reales.  
El atardecer puso fin á la feria, y los mozos y mozas, alegres y bulliciosos, se dedicaron á celebrar las delicias del tamboril.  
Por la noche hubo también baile, y al día siguiente, San Pedro, con la misma animación y algazara, repitió cuanto dejó apuntado.  
De los forasteros que á ella concurrieron, recordamos al diputado provincial, señor Viota, con sus desherijos, Marcial y Alejandro, á don Victoriano Criado, cura párroco de Zarpacos, á los médicos titulares de Parada y Almenara, á don Bellisario Encinas, párroco de Vega de Tirados y á otros más cuyos nombres siento no recordar.—El correspondiente.

## Del Gobierno civil

Se han remitido á informe, por este Gobierno civil, los siguientes recursos:  
A la Comisión provincial, el de Esteban Rodríguez, contra providencia de la A. Calidia de Valdeacasa, imponiéndole una multa.  
Al presidente de la Diputación, remitiéndole comunicación de haber sido ejecutado el acuerdo referente á los gastos durante el mes de Abril, en la cárcel y correccional de esta Audiencia provincial.  
Otro sobre abono de cantidades

## Del Gobierno civil

Se han remitido á informe, por este Gobierno civil, los siguientes recursos:  
A la Comisión provincial, el de Esteban Rodríguez, contra providencia de la A. Calidia de Valdeacasa, imponiéndole una multa.  
Al presidente de la Diputación, remitiéndole comunicación de haber sido ejecutado el acuerdo referente á los gastos durante el mes de Abril, en la cárcel y correccional de esta Audiencia provincial.  
Otro sobre abono de cantidades

## Del Gobierno civil

Se han remitido á informe, por este Gobierno civil, los siguientes recursos:  
A la Comisión provincial, el de Esteban Rodríguez, contra providencia de la A. Calidia de Valdeacasa, imponiéndole una multa.  
Al presidente de la Diputación, remitiéndole comunicación de haber sido ejecutado el acuerdo referente á los gastos durante el mes de Abril, en la cárcel y correccional de esta Audiencia provincial.  
Otro sobre abono de cantidades

## Del Gobierno civil

Se han remitido á informe, por este Gobierno civil, los siguientes recursos:  
A la Comisión provincial, el de Esteban Rodríguez, contra providencia de la A. Calidia de Valdeacasa, imponiéndole una multa.  
Al presidente de la Diputación, remitiéndole comunicación de haber sido ejecutado el acuerdo referente á los gastos durante el mes de Abril, en la cárcel y correccional de esta Audiencia provincial.  
Otro sobre abono de cantidades

## Del Gobierno civil

Se han remitido á informe, por este Gobierno civil, los siguientes recursos:  
A la Comisión provincial, el de Esteban Rodríguez, contra providencia de la A. Calidia de Valdeacasa, imponiéndole una multa.  
Al presidente de la Diputación, remitiéndole comunicación de haber sido ejecutado el acuerdo referente á los gastos durante el mes de Abril, en la cárcel y correccional de esta Audiencia provincial.  
Otro sobre abono de cantidades

## Del Gobierno civil

Se han remitido á informe, por este Gobierno civil, los siguientes recursos:  
A la Comisión provincial, el de Esteban Rodríguez, contra providencia de la A. Calidia de Valdeacasa, imponiéndole una multa.  
Al presidente de la Diputación, remitiéndole comunicación de haber sido ejecutado el acuerdo referente á los gastos durante el mes de Abril, en la cárcel y correccional de esta Audiencia provincial.  
Otro sobre abono de cantidades

## Del Gobierno civil

Se han remitido á informe, por este Gobierno civil, los siguientes recursos:  
A la Comisión provincial, el de Esteban Rodríguez, contra providencia de la A. Calidia de Valdeacasa, imponiéndole una multa.  
Al presidente de la Diputación, remitiéndole comunicación de haber sido ejecutado el acuerdo referente á los gastos durante el mes de Abril, en la cárcel y correccional de esta Audiencia provincial.  
Otro sobre abono de cantidades

## Del Gobierno civil

Se han remitido á informe, por este Gobierno civil, los siguientes recursos:  
A la Comisión provincial, el de Esteban Rodríguez, contra providencia de la A. Calidia de Valdeacasa, imponiéndole una multa.  
Al presidente de la Diputación, remitiéndole comunicación de haber sido ejecutado el acuerdo referente á los gastos durante el mes de Abril, en la cárcel y correccional de esta Audiencia provincial.  
Otro sobre abono de cantidades

## Del Gobierno civil

Se han remitido á informe, por este Gobierno civil, los siguientes recursos:  
A la Comisión provincial, el de Esteban Rodríguez, contra providencia de la A. Calidia de Valdeacasa, imponiéndole una multa.  
Al presidente de la Diputación, remitiéndole comunicación de haber sido ejecutado el acuerdo referente á los gastos durante el mes de Abril, en la cárcel y correccional de esta Audiencia provincial.  
Otro sobre abono de cantidades

## Del Gobierno civil

Se han remitido á informe, por este Gobierno civil, los siguientes recursos:  
A la Comisión provincial, el de Esteban Rodríguez, contra providencia de la A. Calidia de Valdeacasa, imponiéndole una multa.  
Al presidente de la Diputación, remitiéndole comunicación de haber sido ejecutado el acuerdo referente á los gastos durante el mes de Abril, en la cárcel y correccional de esta Audiencia provincial.  
Otro sobre abono de cantidades

## Del Gobierno civil

Se han remitido á informe, por este Gobierno civil, los siguientes recursos:  
A la Comisión provincial, el de Esteban Rodríguez, contra providencia de la A. Calidia de Valdeacasa, imponiéndole una multa.  
Al presidente de la Diputación, remitiéndole comunicación de haber sido ejecutado el acuerdo referente á los gastos durante el mes de Abril, en la cárcel y correccional de esta Audiencia provincial.  
Otro sobre abono de cantidades

## Del Gobierno civil

Se han remitido á informe, por este Gobierno civil, los siguientes recursos:  
A la Comisión provincial, el de Esteban Rodríguez, contra providencia de la A. Calidia de Valdeacasa, imponiéndole una multa.  
Al presidente de la Diputación, remitiéndole comunicación de haber sido ejecutado el acuerdo referente á los gastos durante el mes de Abril, en la cárcel y correccional de esta Audiencia provincial.  
Otro sobre abono de cantidades

## Del Gobierno civil

Se han remitido á informe, por este Gobierno civil, los siguientes recursos:  
A la Comisión provincial, el de Esteban Rodríguez, contra providencia de la A. Calidia de Valdeacasa, imponiéndole una multa.  
Al presidente de la Diputación, remitiéndole comunicación de haber sido ejecutado el acuerdo referente á los gastos durante el mes de Abril, en la cárcel y correccional de esta Audiencia provincial.  
Otro sobre abono de cantidades

## Del Gobierno civil

Se han remitido á informe, por este Gobierno civil, los siguientes recursos:  
A la Comisión provincial, el de Esteban Rodríguez, contra providencia de la A. Calidia de Valdeacasa, imponiéndole una multa.  
Al presidente de la Diputación, remitiéndole comunicación de haber sido ejecutado el acuerdo referente á los gastos durante el mes de Abril, en la cárcel y correccional de esta Audiencia provincial.  
Otro sobre abono de cantidades

## Del Gobierno civil

Se han remitido á informe, por este Gobierno civil, los siguientes recursos:  
A la Comisión provincial, el de Esteban Rodríguez, contra providencia de la A. Calidia de Valdeacasa, imponiéndole una multa.  
Al presidente de la Diputación, remitiéndole comunicación de haber sido ejecutado el acuerdo referente á los gastos durante el mes de Abril, en la cárcel y correccional de esta Audiencia provincial.  
Otro sobre abono de cantidades

## Del Gobierno civil

Se han remitido á informe, por este Gobierno civil, los siguientes recursos:  
A la Comisión provincial, el de Esteban Rodríguez, contra providencia de la A. Calidia de Valdeacasa, imponiéndole una multa.  
Al presidente de la Diputación, remitiéndole comunicación de haber sido ejecutado el acuerdo referente á los gastos durante el mes de Abril, en la cárcel y correccional de esta Audiencia provincial.  
Otro sobre abono de cantidades

EN FAVOR DEL GOBIERNO

# El mitin y la manifestación de ayer

Los elementos liberales de toda España, deseados de mostrar al Gobierno del señor Canalejas la simpatía con que ven su conducta en la cuestión religiosa, acordaron celebrar en toda la nación manifestaciones públicas de adhesión.

En Salamanca se celebró la manifestación, a la que precedió un mitin que a continuación resumimos.

## El mitin.

Con pocas palabras puede resumirse el mitin celebrado ayer; pues baste decir que fué modelo de sencillez y de entusiasmo. Esto es lo que se habían propuesto los liberales, y pueden tener la satisfacción de haberlo conseguido.

Se celebró en el Centro obrero del Arco de la Lapa, a las cuatro de la tarde.

El espacio local estaba lleno de gente. En la plataforma figuraban desplegadas las banderas de la Agrupación socialista y la Juventud republicana.

Presidió el acto don Isidro López, acompañado de los concejales señores Villalobos, Hernández Sanz, Iscar (don Laureano), Sánchez (don Agustín), Gambotti, Santa Cecilia, Martín Bazán, Pando, Juárez y Riesco, y los señores Anaya, La Hoz, P. Martín, Pereznebro, Bizuela, Mena, Mangas y Navas.

Al acto asistieron señoras, que fueron saludadas con estruendosos aplausos al entrar en el salón, y obsequiadas con ramos de flores.

La entrada de los concejales en el local, fué también saludada con aplausos.

Comenzó el acto por un saludo del presidente

### Don Isidro López.

“Ciudadanas y ciudadanos: Sea mi saludo, primero para las señoras y después para todos los que aquí estáis; pues todos somos de liberales para adelante. Presido yo este mitin por indisposición del señor Pinilla, que ha mandado una carta que va a leer el secretario.

(El señor La Hoz lee una carta del señor Pinilla, en la que éste dice que su quebrantada salud y deberes profesionales, le impiden asistir al mitin, y realiza la significación del acto que se realiza.)

Terminada la carta, cuya lectura se premió con grandes aplausos, el presidente concedió la palabra a los oradores.

### El señor Mena.

Había en representación de la Juventud republicana; saludó a las señoras y los jóvenes que hay en el salón, y dice que si el acto que se realiza no tiene más significación, quizá llegue pronto el día en que se vaya directamente contra las Comunidades religiosas.

### El señor Pereznebro.

Había en representación de los obreros.

Una de las cosas más difíciles, comenzó diciendo, es hablar a un ejército de convencidos, y yo sé que vosotros lo sois, y por eso temo que a cuanto yo os diga podéis contestar: “Eso ya nos lo sabemos de memoria.”

No me explico el por qué esta efervescencia que ahora se nota. El Gobierno ha querido conocer la situación legal de las Ordenes religiosas que existen en España. Esta gente, acostumbrada a los privilegios, protestó en seguida, porque, creyéndose superiores, no toleran nada. Después se habló de dar algunos derechos a los llamados cultos disidentes, y nosotros nos hemos movido a impulso del revuelo que ha producido ese movimiento.

Nosotros, los obreros, estamos siguiendo nuestro camino, para derribar el actual régimen, pero hemos entrado en esta protesta, impulsados por el movimiento general, porque nosotros vamos a todas partes, a donde se nos llame. Yo, de mí, puedo decir que cuando salgo de mi casa para una cosa de éstas, me despidió de mi familia por si no vuelve.

Esa es la ocasión de preguntarse: ¿qué quieren los de la acera de enfrente que nos sometamos todos, y si debíamos hacerlo; meternos todos en una casa y dejar al mundo a ver si funcionaba sólo.

En Salamanca es donde hace más falta protestar, porque aquí se ejerce una opresión que da vergüenza.

No digo hablando, porque me han recomendado que sea breve; lo que sí quiero es pedir a todos que os convirtáis en delegados de orden, para que la manifestación resulte modelo de seriedad. No debemos gastar la pólvora en salvas, debemos demostrar que no queremos algaradas, pero que iremos a donde nos llamen. (Grandes aplausos.)

### El señor Iscar (don Laureano)

Habla en nombre de la minoría republicana del Ayuntamiento.

Al presentarse a hablar es saludado con grandes aplausos.

Recibo vuestros aplausos—dijo—y los devuelvo a las señoras que, viniendo aquí, laboran por la grandeza y dignidad de esta España que hemos de regenerar, pese a quien pese.

“Nunca es tarde, si la dicha es buena”, dice un refrán, y yo puedo decir que ya es hora de que nos reunamos para combatir la hidra clerical.

Estamos hoy en el caso de laborar por el Gobierno de Canalejas, pero sin confiarlos y sin descansar hasta que España se regenera.

Necesitamos la supremacía del Poder civil, la libertad y el laicismo de la enseñanza; la disolución de las Ordenes religiosas, y esto lo hemos de conseguir, pese a don Virtudes,

mañe... de todas las desdichas de la Patria. (Grandes aplausos.)

### El señor Hernández Sanz.

Al levantarse a hablar, el señor Iscar se acerca a la tribuna, y abrazando al señor Hernández Sanz, dice: “Voy a permitirle abrazar a un liberal de buena cepa.”

El orador comienza saludando a las señoras y a los demócratas salmantinos, diciendo que las señoras realizan grandemente el acto que se celebra.

“Nos reunimos aquí para significar nuestra adhesión al Gobierno, y para decirle que queremos que los poderes del Estado se impongan al clericalismo, que desde hace tiempo se viene infiltrando en España, y amenaza a la libertad de conciencia.”

Es preciso que nosotros excitemos a los Poderes públicos para que no ceden, y sea un hecho la superioridad del Estado.

Yo, toda mi vida he sido liberal, por eso no me creo en el caso de alabar lo hecho por Canalejas, ni siquiera sus admirables palabras en la contestación al obispo de Zaragoza; pero lo que sí digo es que si retrocediera un paso, yo dejaría de pertenecer al partido liberal.

Porque amamos la libertad, debemos respetar el miedo de pensar de todos, y por esto debemos procurar que la manifestación sea ordenada, y yo os lo recomiendo así a todos.

Termino con un viva a Salamanca, a los demócratas salmantinos y a la libertad.

El viva fué contestado por todos, y el orador muy aplaudido.

### El señor Santa Cecilia.

No pensaba hablar, pero sin nada más las cinco y hay que hacer algún tiempo para que se acerque la hora de la manifestación.

Como hasta ahora la Sociedad católica ha sido la dueña de todo en España, no ha podido menos de volverse airada ante la amenaza del Gobierno, diciendo que nosotros vamos contra la religión. Hay que des hacer este error. Esta campaña no va contra la conciencia, va contra las Comunidades religiosas, que si en un tiempo tuvieron algo que justificar su existencia, hoy han dejado de ser necesarias.

Empezaron siendo Asociaciones religiosas, y luego se han convertido en Sociedades industriales. Aquí hay un colegio (los Salesianos), que se ha hecho con crecidas cantidades de los ricos, en el que se dice que se enseñara un oficio a los muchachos.

Se les enseñara y los tendrán allí mientras no ganen un cuarto; después los despedirán, pues estos señores no quieren más que explotar, llegando en su afán hasta explotar a los mismos curas, olvidándose de aquellas célebres palabras de Cristo: “A Dios, lo que es de Dios, y al César, lo que es del César.” Nosotros queremos que nos dejen lo de aquí abajo, pero ellos no sueltan la religión, porque es la careta para explotar al pueblo.

No creáis que son religiosos; son más ateos que los otros, y es que a los quince días de ir a la iglesia pierden el respeto a los santos.

Y contra lo que debemos protestar es contra lo de declarar una religión la única verdadera. Cuando hay tantas religiones que dicen que son verdaderas, ¿quién puede imponer por la fuerza ninguna?

Es necesario, por lo menos, llegar a esta consecuencia: que el pueblo español está cansado de sostener parásitos, y quiere que los curas se coloquen en la misma situación que todos los demás. (Grandes aplausos.)

### Don Isidro López

Aunque mi misión es la de resumir el mitin, este se resume en sí mismo, y no necesito ponerlo de manifiesto la gran significación de este acto.

El señor Canalejas, antes de ser Poder, recorrió toda España pulsando la opinión. ¿Quién sabe si estos actos que ahora se celebran, le estimularán, decidiéndole a seguir adelante, llevándole hasta caer envuelto en la bandera de la República?

Recomiendo a todos la seriedad más absoluta en la manifestación, para que esta resulte perfectamente inglesa.

### Conclusiones.

Terminado el mitin, leyeron las conclusiones siguientes, que fueron aprobadas por aclamación: Alentar al Gobierno para que continúe en la forma empezada; la interpretación del artículo 11 de la Constitución; preponderancia del Poder civil; respeto a todas las formas del culto; y limitación del número de Congregaciones, y sujeción a la legislación civil.

## La manifestación.

Después del mitin, y en medio del mayor orden, fueron desfilarlo centenares de personas por el Arco de la Lapa y calles de Ramos del Manzanao, San Justo y Poeta Iglesias a la plaza Mayor, de donde había de partir la manifestación, para dirigirse al Gobierno civil, y hacer entrega al señor Cembrano de las conclusiones a que más arriba hacemos referencia.

En las citadas calles se veían grupos de personas, esperando la salida del Centro obrero del grueso de la manifestación para unirse a ella, y en la plaza Mayor, la animación era grande, viéndose también grupos esperando la llegada de los asistentes al mitin para formar en sus filas.

### En la plaza Mayor.

Eran las cinco y media de la tarde (media hora antes de la señalada) cuando llegaron a la plaza Mayor los individuos que componen el

Comité de la conjunción republicano-socialista y los de la minoría republicana del Ayuntamiento, al frente de unas 600 personas, figurando a la cabeza la bandera de la Juventud republicana y la de la Agrupación socialista.

Todos dieron media vuelta por la plaza y esperaron unos minutos a que la manifestación se organizase, engrosando sus filas muchas de las personas que había en la plaza y en los cafés de Novcity y Pasaje.

### En marcha.

Mucho antes de las seis, la manifestación, considerablemente aumentada, se puso en marcha, ante los ruegos de algunos que pedían que la manifestación no partiera hasta las seis, hora fijada para ello, pues habría muchas personas que no llegarían al acto de celebrarse éste, como se celebró media hora antes.

En la plaza Mayor vimos al gobernador civil señor Cembrano, al alcalde señor Díez, al teniente de Seguridad señor Antón y a un policía conefin de órdenes.

Todos éstos, al ponerse en marcha la manifestación, marcharon a recibir al Gobierno civil.

Al frente de la manifestación marchaba el Comité de la conjunción republicano-socialista, compuesto por los señores López (don Lidro), que presidió en sustitución del señor Pinilla; Ibáñez, Anaya, A. María y Limorri; seguían los concejales de la minoría republicano-socialista del Ayuntamiento, señores Iscar Pascua, Villalobos, Pando, Juárez, Martín Bazán, Sánchez Pérez, Gambotti y Santa Cecilia; el ex alcalde y actual concejal liberal señor Hernández Sanz y varios guardias municipales y las banderas de las Juventudes republicana y socialista.

Luego seguían las señoras y señoritas protestantes, con los niños que concurren a la escuela evangélica y muchas obreras.

Muy cerca de la cabeza de la manifestación vimos a los señores Oaís y López, Muñoz Orea, Segovia, Martín Benito, Durán (don C.), La Rúa, Díez (don R.) y muchas más personalidades salmantinas, que ni pudimos tomar nota de todos ni nos es posible recordar.

Después de la cabeza de la manifestación, seguían gentes de todas las clases sociales, abundando el elemento obrero.

## En la calle de García Barrado.

Cuando la manifestación, que era ordenada y pacífica, tomó verdadero carácter imponente, fué cuando llegó a la calle de García Barrado.

Llegaba la cabeza de la manifestación a la calle del Palomino y la cola se veía en San Martín.

De las calles adyacentes iban uniendo personas, especialmente del Corriño y de la Lonja de la Cárcel, haciendo ascender entonces el número de manifestantes de 2.000 a 2.500.

La policía había tomado grandes precauciones.

En las inmediaciones del Seminario se veía un cordón de guardias; en la plaza Mayor, Lonja de la Cárcel y calle de la Rúa, lo mismo.

Todo fué innecesario. Los manifestantes, con gran cordura, pacíficamente, ordenadamente, continuaban su marcha sin profesar el menor grito y sin dar muestra alguna de protesta.

Los balcones de las casas de la Lonja de la Cárcel y calle de García Barrado aparecían llenos de curiosos presenciando el paso de la manifestación.

## En el Gobierno civil.

Al llegar la manifestación a la plaza de Anaya, una comisión compuesta de los señores López (don I.), Iscar, Pando, Juárez, Gambotti, Anaya, Hernández Sanz, A. Martín, Segovia, Díez (don R.), Santa Cecilia, Limorri, Sánchez Pérez y Villalobos, subió al despacho del gobernador para hacerle entrega del siguiente mensaje.

“Señor Gobernador civil de la provincia de Salamanca. La Comisión de la conjunción republicano-socialista que ha presidido el mitin popular que acaba de realizarse, viene precedida de numerosa y pacífica manifestación, a suplicaros os dignéis aceptar y transmitir al Gobierno de la nación que tan dignamente presenta vuestra señoría las conclusiones adjuntas, acordadas por la asamblea después de oír las opiniones de los distintos oradores que han tomado parte en este acto.

Rogamos a vuestra señoría que al informarnos y transmitirnos al referido Gobierno, sea fiel intérprete de las aspiraciones de los manifestantes, añadiéndole de paso que, no obstante nuestra filiación política, estaremos a su lado en todos los casos análogos, que tan directamente nos afecten.”

Salud y muchos años al frente de su cargo es cuanto os deseamos.—Salamanca, 3 de Julio de 1910.—El presidente de la comisión, Isidro López.

A continuación de este mensaje iban copiadas las conclusiones aprobadas en el mitin y a las que más arriba hacemos referencia.

El patio del Gobierno había 50 guardias civiles.

Los comisionados fueron recibidos por el gobernador y el alcalde señor Díez, haciendo entrega del mensaje el señor López al señor Cembrano con breves frases.

El señor Cembrano dió las gracias por el acto celebrado en nombre del Gobierno y se congratuló del perfecto orden que había reinado.

## Discurso del gobernador.

Desde la escalinata del palacio del Gobierno, el señor López (don I.), anunció que iba a hablar el gobernador.

El señor Cembrano habló en estos términos:

Ciudadanos: Esta es la segunda vez que hablo al culto y al sensato pueblo de Salamanca, para honra y satisfacción mía. La primera vez lo hice con motivo del descubrimiento de la estatua que tenemos delante (alude a la del P. Cámara), acto que fué brillante y fué hermoso.

En aquel momento dije que Salamanca, la noble y la alta Salamanca, realizaba un acto de cultura.

Hoy tengo que repetir, señores, que Salamanca realiza otro acto hermoso, porque trata de conquistar los derechos del libre pensamiento, de la libre conciencia... Con la frente muy alta, podéis decir que Salamanca ha escrito hoy una brillante página más en su historia, página que se deriva de la libertad humana.

Por desgracia, yo sólo puedo ser hoy el portador de vuestro mensaje, de vuestro entusiasmo y de vuestra fe; pero también puedo decir, y he de decirlo, que la culta Salamanca se preocupa de los problemas que afectan a la tranquilidad de la nación.

Para coronar esta fiesta; para coronar la obra comenzada por el Gobierno, desfilaré ahora con orden y bajo el grito de ¡Viva la libertad! (La muchedumbre interrumpe el discurso contestando el viva) marchad satisfechos de haber cumplido con vuestro deber.

Una gran ovación acogió las últimas palabras del señor Cembrano, dándose vivas a él, a la libertad y a la Salamanca liberal.

Acto seguido se disolvió la manifestación, no registrándose el más pequeño incidente y dando todos pruebas de gran cordura.

Cuando la manifestación regresaba del Gobierno (seis de la tarde), llegaban a la plaza, para unirse a ella, numerosos grupos de obreros ferroviarios y los señores Maeso y García Romo, encontrándose con que ya se había celebrado el acto.

## Notas taurinas

Corridos organizados por la Nueva Plaza de Toros de San Sebastián para la temporada de verano de 1910.

Agosto 7, primera de abono.—Ricardo Torres «Bombita», Rafael González «Machito» y José Claró «Pepe», lidiarán seis toros de la ganadería de don Fernando Parladé, de Sevilla.

Agosto 14, segunda de abono.—Ricardo Torres «Bombita», Rafael González «Machito» y Rafael Gómez «Galito», lidiarán seis toros de la ganadería del excelentísimo señor Conde de Santa Coloma, de Sevilla.

Agosto 15, tercera de abono.—Ricardo Torres «Bombita» y Rafael González «Machito», lidiarán seis toros de la ganadería de don Felipe de Pablo Romero, de Sevilla.

Agosto 21, cuarta de abono.—Rafael Gómez «Galito» y Manuel Mejías «Bienvenida», estoquearán seis toros de la ganadería de la señora viuda de Muruve, de Sevilla.

Agosto 28, quinta de abono.—Ricardo Torres «Bombita» y Rafael González «Machito», lidiarán seis toros de la ganadería del excelentísimo señor Marqués de Guadalest, de Sevilla.

Septiembre 4, sexta de abono.—Rafael González «Machito» y Manuel Mejías «Bienvenida», estoquearán seis toros de la ganadería de doña Celsa Fontfede, viuda de Concha y Sierra, de Sevilla.

Septiembre 11, extraordinaria. Con curso de ganaderías con apuestas múltiples. Premio de 5.000 pesetas.—Se lidiarán un toro de cada una de las seis ganaderías que figuran en el abono, o sean de Muruve, Concha y Sierra, Pablo Romero, Parladé, Santa Coloma y Guadalest, por los diestros Rafael Gómez «Galito», Manuel Mejías «Bienvenida» y José Claró «Pepe».

## Hermoso modelo.

En el ocurrido y acreditadísimo establecimiento de ultramarinos de Bartolomé y García, Rúa, 15, funciona una hermosa Registradora «Nacional», a completa satisfacción de los propietarios, a quienes felicitamos por haber adoptado tan práctica innovación.

Nada hay más caro ni que más disgustos proporcione que el cajón abierto. Así lo afirman muchos comerciantes que hoy emplean la Registradora «Nacional».

Informes gratuitos. Preciosos, 11, Madrid.

## NOTICIAS

Se ha dispuesto se anuncie a con curso de ascenso una plaza de profesor numerario de la sección de Letras, vacante en la Escuela Normal Superior de Maestros de Salamanca.

Sólo podrán aspirar a esta plaza los profesores de Pedagogía de los estudios elementales de las Escuelas Normales de Maestros.

El ministro ha concedido 500 pesetas de aumento sobre el sueldo que disfruta y en concepto de un quinquenio, al catedrático de esta Universidad don Prudencio Requejo.

## Doctor Infante

médico director del balneario de Calzadilla del Campo ha abierto una consulta para las enfermedades de garganta, nariz y oídos en dicho balneario.

Hoy no han llegado los periódicos de Madrid en el primer tren.

De Medina del Campo nos escriben diciendo que hace unos días hizo explosión la caldera del balneario, causando grandes destrozos en el edificio y heridas de consideración al maquinista.

El estado de éste es gravísimo.

La Guardia civil del puesto de La Alberca da cuenta de haber sido halladas en el pueblo de Beleña las cañalleras que desaparecieron en Cabaco, propiedad del vecino Remigio García.

## ABANICOS CHANTECLER

Sombrias japonesas. Abanicos americanos. Sombrias Imperio. PRUDENCIO SANTOS BENITO Plaza Mayor, 17 y 18.

El gobernador ha dado las oportunas órdenes para que se proceda a la busca y captura del joven Urbano González, vecino de Villar de Gallinazo.

## Corsés a medida.

En la primera quincena de Julio llega a esta una acreditada e inteligente corsetera, para estar al frente de la corsetería que establecerá al público en el número 4.

## Placido Hernández

Por orden superior se ha autorizado la apertura de la escuela de Gómones (Zamora)

Por los guardias de Seguridad han sido denunciados al Juzgado de chochos por promover riña y escándalo en la vía pública.

## RICARDO NIÑO

DENTISTA Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10 Salamanca.

Se hace de una de las mejores fincas de la provincia de Palencia, que la constituye el coto redondo titulado de Villatma, enclavado en término municipal del Ayuntamiento de Moratín, perteneciente al Juzgado de primera instancia de Carrion de los Condes, que dista 11 kilómetros de la carretera que parte de Villada, pasando por medio de la finca, junto a la casa, a empalmar en Terradillos con la carretera de Sahagún a Salamanca, partidos judiciales, a 14 y 48 kilómetros de la finca próximamente, donde como en Villada y Carrion se celebran varias ferias durante el año y mercados semanales muy importantes de cereales y ganados, especialmente en Villada, por tener al pie la línea férrea del Noroeste y muy próxima a la capital.

El coto redondo reúne excelentes condiciones por su posición topográfica y superior terreno labrantío, que comprende una extensión de 400 hectáreas, o sean 200 a cada hoja y 60 hectáreas de prados y eras de esgrane, entre ellas cuatro hectáreas de prados artificiales sembrados de alfalfa, y otras cuatro hectáreas de prados naturales, mas 10 hectáreas de terreno regadio por medio de tuberías, y 100 cuartos de viñedo sana, que en años normales suelen dar 1.500 cántaros.

Tiene espaciosa casa principal con amplias cuartos, pajar, panera y demás dependencias necesarias, y próximas otras casas para vivienda de criados. Es abundante en aguas potables para personas y ganados; con tres charcos o lagunas, una al pie de la casa principal, cebada de tencas, reservándose el dueño la pesca de ellas.

Pueden sostenerse 400 reses lanaras y 30 ganados mulars y caballares, cuidados durante el invierno, y existen tres palomares poblados abundantemente con gran producto como complemento de la finca para la falta de condiciones excepcionales por la falta de vegetación arborea en aquellos terrenos próximos, tiene una hermosa alameda y grandes arbolados de chopo, por donde pasa el Río Sequillo, y como de recreo, se sostiene algo de caza de perdiz y liebre, vendándose.

La finca es susceptible de una buena explotación, siendo sólo necesario para ello disponer de recursos de alguna consideración pecuniaria, competencia y buena administración, para lo cual se ceden también los ganados de labor, reses lanaras, caballares y mulars, así como los aperos de labranza, carros y maquinaria.

Las personas que deseen enterarse pueden verse con su dueño, don Francisco Domínguez, en Villada, quien informará del precio anual de renta y condiciones, pudiendo previamente pasar a enterarse de la finca, para convencerse de la verdad de cuanto comprende este anuncio.

Villada, 15 de Junio de 1910. 15-7

## Se arrienda

una casa que hoy sirve para tienda de tramitador y embutido, situada en la carretera de Moratín, cerca de la granja de la Serna. Tiene un piso, con tal con horno y cuadra. Para tratar, Ramos del Manzanao 35.

## Plata España.

Cubiertos desde 2,50 pesetas uno. Cuchara desde 0,60 pesetas. Cuchos desde 7 pesetas. Cuchas ones desde 5 pesetas. Platos para a usar desde 6,50. Joyería Moderna, calle de Zamora, número 13.

## Se anuncia vacante la plaza de médico titular de Gomecello, dotada con el sueldo que figura en aquel presupuesto.

## Viuda de Bernardo Cachorro.

Casa fundada desde el año 1885. La más antigua y mejor surtida en el ramo de abrigos calzaos, cáñamos y espartos.

Almacén y escritorio: San Justo, 17 y 19. -Sucursal: Plaza Verdura, números 4, 6 y 8. h 30 JI.

## Doctor G. Peláez

Médico-Dentista. PLAZA MAYOR, 11, PRINCIPAL Salamanca

Ha fallecido en Guisano el señor don Ramón Rodilla Hernández. A su esposa, hijos don Abión y don Vicente, nuestros queridos amigos, y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

## Enfermedades de la vista

CLINICA DEL DR. ALONSO Profesor del Instituto Otrálmico Nacional de Madrid. Plaza de la Libertad, 9, Salamanca. Consulta: De ONCE a UNA

¡Atención! Se confeccionan medias y calcetines a 50 céntimos par. Ramos del Manzanao 43, principal. h 31 JI. -a

## Hacen falta

en el esplazadero de Alba de Tormes, 1.500 cabezas de ganado lanar y 100 idem de cerda.

## Máquinas para coser y bordar Wertheim

Estando vacante la representación de las tan renombradas MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM y de la muy acreditada rotativa RAPIDA, así como también de las MAQUINAS RECTILINEAS para hacer medias, de fama mundial sistema SEYFERT; máquinas especiales para toda clase de fabricación y un verdadero surtido de accesorios para todas las máquinas. Se desean para la capital y plazas de la provincia representantes.

4, 9, 16 y 22 Dirigirse: C. WERTHEIM - Aviñó, 9 - Barcelona.

## Balneario de Fuente Nueva de Verín

(Provincia de Orense). Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Este balneario, que cuenta con una magnífica instalación hidroterápica, es el más próximo a la villa de Verín donde existen hoteles confortables.

El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido. De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías. p-a-h 14 S.

## Postales de Salamanca

Nueva colección de postales en brillo y colores, se ha puesto a la venta en la librería de CUESTA, Rúa, 9, al increíble precio de DIEZ céntimos postal.

## Gran ocasión.

Se vende un carro valenciano, para dos cabaleros, seminuevo, con toldo inmejorable. Para tratar con don Eloy Pérez Morocho, Matilla de los Caños (Salamanca). 10-5

## Gran ocasión.

Se vende un carro valenciano, para dos cabaleros, seminuevo, con toldo inmejorable. Para tratar con don Eloy Pérez Morocho, Matilla de los Caños (Salamanca). 10-5

## Gran ocasión.

Se vende un carro valenciano, para dos cabaleros, seminuevo, con toldo inmejorable. Para tratar con don Eloy Pérez Morocho, Matilla de los Caños (Salamanca). 10-5

## Gran ocasión.

Se vende un carro valenciano, para dos cabaleros, seminuevo, con toldo inmejorable. Para tratar con don Eloy Pérez Morocho, Matilla de los Caños (Salamanca). 10-5

## Gran ocasión.

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

EL DIA DE AYER

## Los mitins y manifestaciones en Madrid y en provincias. Ligeros disturbios en Sevilla.

Primera y segunda conferencias.—Madrid, 4 (4 25 y 5 m.)

### En Madrid.

**90.000 personas, 12 estandartes y 10.000 señoras.**  
La manifestación en Madrid fué imponente. No se registró incidente alguno. Salíó á las seis y media de la tarde.

A la cabeza de la manifestación marchaba la guardia municipal de á caballo, que á duras penas se abría paso ante la muchedumbre que se agolpaba, para unirse á la manifestación unos, y para presenciar su paso otros.

Detrás de la guardia municipal, presidiendo el acto, iban el presidente del Consejo, señor Morot; el presidente de la minoría de conjunción republicano-socialista, señor Azcarate; el presidente del Comité de conjunción republicano-socialista, don Benito Pérez Galdós; el ex-alcalde de Madrid señor Aguilera; el diputado provincial republicano, señor Caballero; los diputados á Cortes republicanos don Melquiades Alvarez y don Miguel Moya, y numerosos diputados y senadores liberales, republicanos y radicales.

Luego seguía el Ayuntamiento con maceros, y detrás marchaba la multitud, compuesta de personas de todas las clases sociales.

Entre la muchedumbre se veían muchos estandartes y banderas, pertenecientes á Sociedades obreras y Agrupaciones políticas, llegando el número de estandartes á cuarenta y dos.

A la manifestación acudieron considerable número de señoras, pudiéndose calcular que asistieron unas 10.000, pertenecientes á todas las clases sociales.

El trayecto lo recorrió la manifestación con gran trabajo, efecto de la enorme concurrencia que había.

Más de hora y media tardaron los manifestantes en hacer el recorrido.

Este se hizo entre aplausos delirantes que partían de los balcones de las casas, ocupados, en su inmensa mayoría, por señoras.

Estas aplaudían á los manifestantes, los cuales correspondían á los aplausos, agitando los sombreros y los pañuelos.

**Romanones, ovacionado.**  
La manifestación seguía su marcha hacia la plaza de Castelar, en medio del mayor orden.

El conde de Romanones, que se había unido á la manifestación, fué vitoreado y ovacionado por la muchedumbre.

El conde contestó con afectuosos saludos.

**Morote, abucheado.**  
Por fin la manifestación llegó á la estatua de Castelar.

Ante esta, la muchedumbre fué desfilando pacíficamente.

Durante el desfile fué visto por los manifestantes el exdiputado republicano y hoy diputado liberal-monárquico don Luis Morote, saliendo de algunos grupos frases de recriminación para el aludido político y oyéndose que le llamaban traidor.

Morote se alejó de la plaza de Castelar, marchando muy de prisa.

**Canalejas y su esposa, ovacionados.**  
El presidente del Consejo, acompañado de su esposa, presenció el desfile de la manifestación en la plaza de Castelar.

Los manifestantes, que se dieron cuenta de la presencia del señor Canalejas y de su esposa, prorrumpieron en vitores y aplausos que duraron largo rato, y á los que el señor Canalejas contestó con saludos muy afectuosos.

El desfile se hizo con mucho orden y sin proferir nadie grito alguno subversivo.

La inmensa mayoría de los manifestantes se descubrieron al pasar por la estatua de don Emilio Castelar.

**En el Ministerio de la Gobernación.**  
Después de la manifestación, el subsecretario de la Gobernación señor La Torre, recibió á los periodistas.

El señor La Torre manifestó que el presidente del Consejo se hallaba satisfechísimo del resultado de la manifestación celebrada en Madrid y de las verificadas en provincias.

Durante el día y la noche de ayer el Gobierno recibió centenares de telegramas de adhesión.

La tarde de ayer la dedicó el subsecretario de Gobernación á

ver los telegramas que se recibían de provincias.

El señor Canalejas hizo lo mismo. Según manifestó el señor La Torre, los actos celebrados en provincias en medio del mayor orden, han tenido la nota de prodigar alabanzas al Rey por su actitud ante el problema religioso.

El Gobierno en pleno se muestra satisfechísimo por los actos ayer celebrados, en los cuales no se alteró el orden, incluso en Barcelona, donde los elementos católicos fueron á dejar sus tarjetas en el palacio episcopal, á la misma hora de celebrarse la manifestación anticlerical.

### En provincias.

**En Santander. Procesión y manifestación.—10 000 personas.**

Despachos recibidos de Santander dan cuenta de que la manifestación anticlerical allí anunciada, tuvo lugar después de haberse celebrado una procesión.

Esto dió motivo para que se abrigasen temores de un choque, tomándose por las autoridades todo género de precauciones.

Por fortuna estas no surtieron efectos, pues los manifestantes hicieron el recorrido acordado de antemano en medio del mayor orden.

En la manifestación figuraban multitud de señoras, que dieron muestras de gran entusiasmo ante el acto que se realizaba.

Se calcula que á la manifestación asistieron unas diez mil personas.

Las conclusiones aprobadas fueron entregadas al gobernador, pronunciándose allí algunos breves discursos que resumió la primera autoridad civil.

Todos fueron muy aplaudidos dándose al terminar, muchos vivas á España, al Rey, á la libertad y á Canalejas y mueras al clericalismo.

**En Valencia. Orden completo.**

A pesar de la excitación de ánimos que aquí había por los últimos sucesos, creyéndose que era esto un aliciente más que poderoso para que se registrasen incidentes, nada de esto hubo que lamentar, pues los manifestantes demostraron una gran sensatez.

Los manifestantes, en número considerable, recorrieron las calles principales hasta el Gobierno civil, donde se hizo entrega al gobernador de las conclusiones aprobadas.

Los vivas que se dieron antes de disolverse la manifestación, fueron muchos, no teniendo que lamentar ningún incidente.

La manifestación fué muy ordenada.

**En Bilbao. Tranquilidad.**

Los temores que aquí había con motivo de los sucesos aun recientes, desaparecieron desde los primeros momentos.

Todos los esfuerzos de las autoridades resultaron inútiles ante la prudencia de que dieron muestras tanto los elementos clericales, como los anticlericales.

Estos celebraron los actos anunciados, y después, con un orden que nadie esperaba, hizo la manifestación su recorrido hasta el Gobierno civil para hacer entrega al gobernador de las conclusiones.

El gobernador pronunció algunas frases elogiando la actitud de los manifestantes, hecho por el cual el acto tenía mayor importancia.

Según los cálculos, las personas que figuraban en la manifestación de Bilbao ascendían al número de quince mil.

Anoche fué objeto de todas las conversaciones la sensatez de los manifestantes.

**En Gijón. Tranquilidad que admira.**

Los despachos recibidos de Gijón dan cuenta de la gran extrañeza que á todos ha producido el ver con el orden que se ha celebrado el mitin y la manifestación en favor del Gobierno, cuando con motivo del conflicto obrero reinante se daba por descontado que se registrarían disturbios.

A este fin, y con objeto de evitar desgracias, todas las bocacalles se hallaban tomadas por la policía.

La intervención de ésta no fué necesaria, pues los manifestantes, en número de 15.000 próximamente, recorrieron varias calles, disolviéndose poco después.

**En Sevilla. Entusiasmo indescriptible.**

La manifestación celebrada ayer en Sevilla fué sencillamente imponente.

El entusiasmo que embargaba á todos se hizo bien ostensible, sin que en las palabras ni ademanes de los manifestantes hubiera motivo de molestia para nadie.

Todo, por los preliminares, hacía creer que no habría que lamentar incidente alguno.

Por desgracia, no fué así. Unas 40.000 personas se reunieron en la Alameda de Hércules, llevando los estandartes de todas las Agrupaciones y Centros.

Los balcones de las calles ostentaban colgaduras, y en ellos infinidad de público, en su mayoría mujeres, presenciaron el paso de los manifestantes, aplaudiendo á éstos con verdadero entusiasmo.

A cabeza de la manifestación marchaban prestigiosas personalidades dando vivas á la libertad, á Canalejas y á su política anticlerical.

En la Alameda de Hércules se unieron á la manifestación numerosas mujeres, que con otras que venían en comisión de algunos pueblos, formaban un número respetable.

El aspecto que la Alameda presentaba, era imponente.

La manifestación, con mucho orden, se dirigió al Gobierno civil, haciendo entrega del mensaje que había de llevarse al presidente del Consejo de ministros.

Un representante del gobernador dirigió la palabra á los manifestantes, recibiéndole éstos con una estruendosa ovación.

Su discurso fué interrumpido en diferentes ocasiones por los aplausos y vivas de la muchedumbre.

Al terminar, la ovación fué delirante.

**El regreso.—Frente al casino conservador.—Insultes.—Escándalo. Colisión. Heridas.—Otros detalles.**

Una vez que los manifestantes hicieron entrega al gobernador del mensaje, emprendieron con el mismo orden el regreso hacia la Alameda.

Al pasar por el casino de los elementos conservadores, cruzáronse entre ambos partidos vivas y mueras que dieron lugar á que se apostrofasen mutuamente, produciéndose un formidable escándalo.

De las palabras pasaron á los hechos, y bien pronto lo que empezó por insultos, amenazó con degenerar en sangrienta colisión.

Conservadores y manifestantes repartieron palos y pedradas á granel, viéndose algunas armas de fuego.

Gracias á la prontitud con que la Guardia civil intervino, no hubo que lamentar más desgracias.

La Guardia civil cargó sobre los manifestantes y sobre los conservadores, consiguiendo que unos y otros se disolvieran.

Hubo sustos y carreras, reinando en la población durante un largo rato la mayor intranquilidad.

Hay muchos contusos, pero ninguno se ha presentado, temeroso de lo que pudiera suceder.

El Casino conservador, á partir de aquel momento, quedó custodiado por las fuerzas.

Se ignora de quién partió la agresión.

**En Alcalá la Real. La manifestación.**

En Alcalá la Real se celebró la manifestación en medio del mayor entusiasmo y orden.

Entre los manifestantes figuraban personas de todas las clases sociales, que dieron muchos vivas á Canalejas y á la libertad.

Entregadas las conclusiones, los manifestantes se disolvieron sin tener que lamentar el menor incidente.

Su sensatez ha sido muy elogiada.

**En Catorroja. Otos mitins.**

De Valencia telegrafían dando cuenta de que al mitin y manifestación celebrados ayer en Catorroja, asistió casi todo el vecindario.

En el mitin se pronunciaron algunos discursos de tonos anticlericales, animando á todos para si las circunstancias lo exigen, aprestarse á dar la batalla decisiva.

Todos los oradores fueron estrepitosamente aplaudidos.

Poco después se organizó la manifestación, en la que figuraban multitud de señoras.

El gobernador recibió las conclusiones que los manifestantes le entregaron, entre los que figura la secularización de la vida del Estado.

El gobernador, desde el balcón, pronunció un discurso, dándose al final vivas á la libertad y mueras á la reacción.

En casi toda la provincia de Valencia se han celebrado actos como el que dejó relatado, sin que en ninguno se haya alterado en lo más mínimo el orden.

**En Cádiz. Mitin y manifestación.**

Al mitin y manifestación celebrados en Cádiz, asistieron unas 10.000 personas.

Los discursos pronunciados fueron muchos y de tonos muy enérgicos.

Todos los oradores atacaron duramente á las Ordenes religiosas, señalándolas como las causantes de los males que ha sufrido la nación.

El público aplaudió ruidosamente á los oradores.

Entregadas las conclusiones, los manifestantes se disolvieron.

**En Cáceres. Mensaje de adhesión.**

Numerosos republicanos y liberales de Cáceres, en reunión celebrada, tomaron el acuerdo de redactar un mensaje de adhesión á la política seguida por el Gobierno.

El mensaje fué entregado al gobernador para que éste lo elevase á la presidencia del Consejo.

Todo se hizo sin incidente alguno.

**En Huelva. 8 000 manifestantes.**

A los actos en favor de la política del Gobierno, celebrados ayer en Huelva, asistieron 8.000 personas, siendo la nota más saliente el gran número de mujeres que iban en la manifestación.

Los discursos pronunciados fueron muy enérgicos.

Al hacer entrega del mensaje al gobernador, este pronunció un discurso elogiando la actitud que habían observado y que les honraba en alto grado.

Después de dar algunos vivas, la manifestación se dió por terminada.

**En Almería. Veintitín concejales presiden.**

Unas 15.000 personas acudieron ayer á la manifestación celebrada en Almería.

Formaban la presidencia de la misma veintitín concejales de aquel Ayuntamiento.

El exdiputado republicano don José Jesús García, que pronunció en el mitin un hermoso discurso, fué estruendosamente aplaudido y vitoreado.

Se pronunciaron otros muchos discursos anticlericales.

El orden fué perfecto, disolviéndose la manifestación después de hacer entrega al Gobernador de las conclusiones.

**En Linares. Lluvia de flores.**

En Linares de Jaén el acto realizado ayer en favor del Gobierno ha tenido una importancia capital.

Unas 12.000 personas figuraban en la manifestación, á la cabeza de la cual marchaban personas de gran respeto y significación.

Los balcones se hallaban repletos de mujeres, las cuales arrojaron sobre los manifestantes una verdadera lluvia de flores, aplaudiendo después con entusiasmo.

**En Huesca. Vivas á la libertad.**

Presidieron los concejales liberales y republicanos del Ayuntamiento.

A la manifestación se calcula que asistieron 10.000 manifestantes.

Durante el trayecto recorrido se dieron muchos vivas á la libertad y al jefe del Gobierno señor Canalejas.

En el Gobierno se disolvió la manifestación, entregando al gobernador las conclusiones aprobadas en el mitin.

No se registraron incidentes.

**En Logroño. Reunión de partidos.**

Colosal ha sido el entusiasmo sentido en Logroño por la manifestación de ayer.

Fuó presidida por senadores, diputados, concejales y personalidades de todos los partidos, á los que seguían unas 8.000 personas.

Muchas mujeres asistieron también á la manifestación dando vivas.

Entregaron al gobernador el mensaje redactado.

La primera autoridad civil agradeció en nombre del Gobierno aquel acto de adhesión, y aplaudió la unión estrecha de los liberales.

**En Granada. Todas las clases sociales representadas.**

La manifestación celebrada en Granada ha sido grandiosa.

Los manifestantes pasearon por las principales calles nueve banderas.

Entre los manifestantes figuraban muchas señoras, señoritas y mujeres del pueblo, estando representadas todas las clases sociales.

La manifestación se componía de 8.000 personas.

En el trayecto hubo grandes aplausos y vivas á la libertad, á la soberanía nacional, á Canalejas y á libertad de cultos y mueras á la reacción.

Los manifestantes se dirigieron al Gobierno, entregando el mensaje redactado.

El concejal señor Garrido, en nombre del gobernador, agradeció aquel acto de adhesión á la política del señor Canalejas.

Poco después se disolvió la multitud.

**En Benavente. Un alcalde original.**

Es objeto de grandes comentarios la actitud observada ayer por la primera autoridad local de Benavente.

A pesar de la gran obstrucción que aquella hizo, la manifestación y el mitin de adhesión á Canalejas se celebraron en medio del mayor entusiasmo.

Una comisión de manifestantes subió al Ayuntamiento para hacer entrega al alcalde del mensaje redactado.

El alcalde se negó á recibir á los comisionados á pesar de llamarse democrata.

Este acto ha sido objeto de grandes censuras.

En vista de la negativa del alcalde, los comisionados elevarán el mensaje directamente al señor Canalejas.

**En Barcelona. Aun cuando los elementos católicos, principalmente las señoras, fueron á dejar sus tarjetas al palacio episcopal á la misma hora en que los elementos radicales celebraban su manifestación, ésta se celebró en medio del mayor orden, siendo enorme la concurrencia y no registrándose el más pequeño incidente.**

**Más de Sevilla. Una carta de las señoras.**

El *Liberal*, de Sevilla, publica hoy una carta firmada por centenares de señoras, protestando de que las damas madrileñas que visitaron al señor Canalejas hace unos días, se abrogaron la representación de la mujer española.

**En Pamplona. Funciones religiosas de desagrasios.**

En algunos templos católicos de Pamplona se celebraron ayer solemnes funciones religiosas y rogativas, á las que acudieron numerosos fieles, en desagrasio de las ofensas recibidas por la religión con motivo de las recientes disposiciones del Gobierno.

Hubo misa pontifical y comunión, predicando el obispo, el cual aconsejó en su sermón á los católicos, que se mantuvieran firmes en sus creencias.

Miles de personas dejaron sus tarjetas en el palacio episcopal.

**Más de Barcelona. Manifestación de señoras.**

Las damas católicas, á la misma hora en que los elementos radicales celebraban su manifestación, organizaron otra de adhesión al Vaticano, marchando al palacio episcopal.

Las señoras se reunieron en la plaza de la Catedral, formando gran núcleo.

Las manifestantes ostentaban cintas y medallas de Hermandades y Cofradías.

El obispo las bendijo y las señoras ovacionaron al prelado.

**Rivera. Tercera conferencia.—Madrid, 4 (6 m.) (Extraordinaria).**

**A Raku le congestionan pero no se da por vencido.**

En el circo volvió anoche á luchar el célebre boxeador japonés Raku con el suizo Riaz.

La lucha fué tremenda, verdaderamente emocionante.

Raku y Riaz lucharon denodadamente ante numeroso público.

Raku recibió de su contrario una soberana paliza. Estuvo unos diez minutos debajo de Riaz, hasta que se congestionó.

El jurado suspendió la lucha. Esto dió lugar á un formidable escándalo, pues Raku no se dió por

vencido, queriendo continuar la pelea una vez que se le pasó la congestión.

### El cólera en Rusia ocasiona muchas víctimas.

Dicen de San Petersburgo que aumenta considerablemente la epidemia cólerica, desarrollada en la nación rusa.

La epidemia es alarmante, y las víctimas que ésta ocasiona son muchísimas.

En Teharugolf hay un centenar de atacados del terrible mal.

En Alesandrou han ocurrido 94 defunciones; en Kieff, 79; y en Rostof, 227.

En otros muchos puntos reina la infección, ocultándose la mortalidad.

### TOROS EN PROVINCIAS

**En Irún. Novillos de Carreros, nobles y bravos.**

La cuadrilla de niños sevillanos, valiente y trabajadora, siendo ovacionada.

Los espadas Limeño y Gallito III, valientes matando y trabajadores en la lidia.

El niño banderillero Pacorro, clavó superiores pares de banderillas, siendo muy aplaudido.

**En Palma de Mallorca. Toros de Benjumea, mansos. Fueron fogueados.**

Cocherito de Bilbao, afortunado en los toros que mató, obteniendo una oreja.

**En Murcia. Novillos de don Dionisio Peláez, mansos.**

Negrete y Conejito chico, bien, obteniendo cada uno una oreja.

**En Barcelona. Novillos de Otaola, cumplieron, Martinito, bien.**

Machaquito de Madrid, mal. Ingresó en la enfermería con una conmoción cerebral.

**En Vitoria. La entrada buena y los novillos aceptables.**

Pacomio Peribáñez, bien, dándose una oreja.

**En Málaga. Novillos de Salas, medianos.**

Machaquito de Sevilla, mal y superior, alcanzando una oreja.

El torero aristócrata, don Rafael Gómez, bien. Obtuvo otra oreja.

**Rivera. Se vende un coche familiar, en inmejorable estado de conservación. Para detalles, diríjase á la plazuela de San Julián, número 8.**

**Se vende la casa números 5 y 6 de la plazuela de San Marcos y un corral que linda con el paseo de las Carmelitas y Arroyo del Carme. Informaran, paseo de la Gloria, número 4.**

### DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

### Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomax)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se vende por correo certificado á quien lo pida.

### Fabrica de generos de punto de Felipe Briega Martin

PREMIADO en varias Exposiciones. ESPECIALIDAD en encargos á la medida.

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas. Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en generos para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros).—Ventas al por mayor y al detal.

Campos de Carnicerías, 4.—Ciudad Rodrigo. Calle de Zamora, números 21 y 23.—Salamanca

### A SOMOSANCHO

Coche desde Alba, los lunes, miércoles y viernes, en los meses de Julio y Agosto.

Sale á la llegada del tren de Salamanca del Parador del Carmen. Se recomienda lleven solamente maleta ó bultos pequeños, porque el recorrido se hace en una jardinera.

h 15 JI.

# RESOLUCION BENEDICTO

DE QUINERO PREPARADO EN CAL CON OROSOLO

Preparado en la mas racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros cronicos, infecciones gripales, enfermedades co-suntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca en la farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo. La Sociedad española de Droguería General en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo. 10ml

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

### Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas.

Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

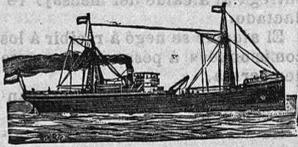
Plaza de la Libertad.



## Vapores correos á América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana.

Pasejes a Montevideo, Buenos Aires y Chile.



Hamburg America Linie.

Pasejes a Habana y México.

## Servicios comerciales entre Bilbao

### y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo Mexicano, y para los del Pacífico en combinación con el ferrocarril de Tehuantepec, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias.

### CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NONBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
12 Junio.	Sevilla.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia admitiendo carga. Este vapor no toma pasaje.
28 id.	Bolivia.	Habana, Matanzas, Cardenas, G'bara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
3 Julio.	Dania.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos de Golfo y del Pacífico, éstos via Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
9 id.	Sao Paulo.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
25 id.	Petrópolis.	Para los mismos puertos que el vapor anterior, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los que estan anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Cocinas á gusto de todos. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, Edmundo Conto y Compañía, consignatarios y corredores jurados de buques, Calle Bailén, 3, BILBAO. Para pasajes de categoría, dirigirse á D. BLAS SANTOS FRANCO, procurador de los Tribunales, D. Salamanca y en Ciudad Rodrigo, á DON MANUEL PELLAZ, casa de la viuda de Jerónimo Moretón.

## Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de puntería, perfumería, paraguas, corbatas, accesorios. Armas y efectos de caza, artículos de viaje.

Camisería y sastrería.

Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

## VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE 148 metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

LA NAVARRE 137 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza.

Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE y SOUTHAMPTON, HAMBURGO

Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE y SOUTHAMPTON, HAMBURGO

## Compañías Hamburguesas

Hamburguesa-SubAmericana. Hamburg-America Linie. Salidas de Vigo.

SERVICIO POSTAL RAPIDO Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 6 de Julio de 1910, el vapor correo Cap. Vilano.

Para HABANA y VERACRUZ y TAMPICO se despacha de VIGO el 5 de Julio de 1910, el vapor correo Dania.

Para SALAMANCA se despacha de VIGO el 2 de Julio de 1910, el vapor correo Dania.

Para SALAMANCA se despacha de VIGO el 2 de Julio de 1910, el vapor correo Dania.

Para SALAMANCA se despacha de VIGO el 2 de Julio de 1910, el vapor correo Dania.

Para SALAMANCA se despacha de VIGO el 2 de Julio de 1910, el vapor correo Dania.

Para SALAMANCA se despacha de VIGO el 2 de Julio de 1910, el vapor correo Dania.

## MALA IMPERIAL ALEMANA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS del Lloyd Norte Aleman de Bremen.

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

Línea de la Plata. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 28 de Julio, el vapor correo

GOTHA Precio del pasaje: De dos á diez años, 111 pesetas. Mayores de diez años, 221 pesetas.

Línea del Brasil. Para Bahia, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el día 24 de Julio, el vapor correo

WÜRZBURG Precio del pasaje en 3.ª clase, 216 pesetas. Medio pasaje 109.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocinas y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita del paso de suelta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento, se le da cama con ropa, pañuelo, comida á la española, variada y siempre en vino. Asistencia médica gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España Luis G. Reboredo Isla.-VIGO Avenida de Montero Rios, número 2. (Frente á la casa de la Aduana).

## ACADEMIA CENTRAL de corte

confeciones parisién para

seritas, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el mas sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados, etc.

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, pral. 1.ª, enfrente por la calle de Concejo, frente á las máquinas de Singer.

## Salmantino

Colegio de niños de D. Manuel Durán

Escuelas de párvulos elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios médicos

# LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija. Fundada en 1865

Acordada en inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

GARANTIAS PESETAS Capital social: { Suscrito . . . . . 5.000.000 { Desembolsado . . . . . 1.500.000

Reservas: { Estatuaria . . . . . 1.000.000 { Técnicas y de garantía . . . . . 1.055.479,68

Inversiones y fondos disponibles . . . . . 3.590.651,76

Siniestros satisfechos . . . . . 13.044.164,21

Jemilic social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Correo, 624.

Subdirector en Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910

## JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real. - GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas "La Italia", y "La Ligure Brasiliana,"

Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal Bologna, de la Compañía italiana. Se espera en Gibraltar el 19 de Julio y saldrá el mismo día.

Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal Re Umberto, perteneciente á "La Ligure Brasiliana". Se espera en Gibraltar el 28 de Julio y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros para Rio Janeiro y Montevideo.

Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos, y los de tercera á 150 pesetas. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis

Para pasaje y demás informes, acúdase á Juan Carrara e Hijos, calle Real, Gibraltar.

## Gran Establecimiento Balneario de Cabreiroá (Verin Orense)

Agua mineral medicinal, verdadero prototipo de las ácido-bicarbonatadas-sódicas. Premiadas con diplomas de honor y grandes premios, en las Exposiciones á que concurrieron.

De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, muy especialmente en la litiasis renal y cálculos vesicales; eficacisimas en las enfermedades del estómago, intestinos, diabetes sacarina, gota y en las diversas dolencias del hígado, facilitando grandemente en la litiasis: hilar la expulsión de cálculos y arenas. Sin rival para todas las dolencias propias del artritismo.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

## GRAN HOTEL

Este tranquilo edificio, construido inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio. Encuéntrase dotado de todos los adelantos modernos de confort e higiene; su frente se hallará un competente maitre d'hotel y esmerado servicio de lavapilla, salas de recreo y toda clase de juegos lícitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable próxima, de manantial, para todos los usos del establecimiento.

Tranvia propio del balneario; espera á los señores agüistas á la llegada de los automóviles. Precios: de 650 pesetas á 300.

Depósito en la provincia: En los grandes almacenes de drogas, especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, perfumería, cirugía y ortopedia, de Segundo Primo Sánchez, plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca.

## EL FENIX

Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843. Empresa privada sometida á la intervención de los Gobiernos español y francés.

Domiliadas en: París: Rue Lafayette, 38. Madrid: Calle del Príncipe, 33.

VALOR DE LAS ACCIONES Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una. Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez mil acciones de cuatrocientos francos cada una, completamente liberadas. Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos.

Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jáuz. Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, Plaza Mayor, número 37, 3.º

Autorizada la publicación de este anuncio por el Ilustratísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

## Dehesa en la Mancha.

Se venden en buenas condiciones, una de labor y otra de pasto. Dirigirse á don A. Benito, Desengaño, 16, Madrid. 4-3

## IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Piniños, Izquierdo y Comp.ª CADIZ Servicio postal-rápido cada VEINTE dias entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cadiz el 28 de Julio de 1910, el vapor correo español de 10.000 toneladas, Barcelona (capitán, señor Bilbao)

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesa sobre cubierta para comer.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.

Para más detalles dirigirse al Agente general en España, don Cipriano Rodríguez García, escalera de Pinto, número 1, principal, izquierda, Salamanca.

## The British And South American Stean Navigation Company, limited

R. P. Houston & C.º Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

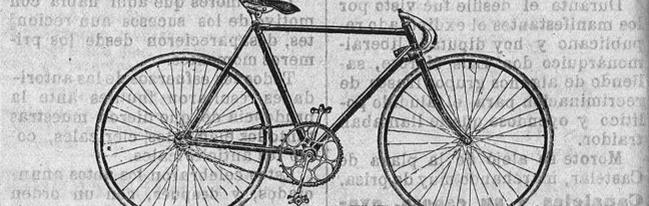
SALIDAS MENSUALES

El día 27 de Julio de '91, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor Honorius.

Precios del pasaje de tercera clase, 221 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos dias antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al Agente general: RAMON N. SOLER.-Vigo. Escritorio: calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda).

## ADOLFO WINZER

Rúa, 12



## Relojeria, Optica y Bieicletas.

Bieicletas de diferentes marcas desde 195 pesetas con piñón libre, freno y carterá, conteniendo los accesorios necesarios; á plazos, 30 pesetas mensuales con un 5 por 100 de aumento sobre el precio indicado. Se hacen toda clase de composuras. Depósito de cámaras y cubiertas Michelin.

25-10

## Santa Juliána

Moderna fábrica de chocolates y pastas finas para sopa

Mariano Villar CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado.

Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en los establecimientos siguientes:

Don Gabriel García Plaza Mayor, número 25.

Don José Andrés Calle de Zamora, 38.

Don José Andrés Calle de Zamora, 38.

Don José Andrés Calle de Zamora, 38.

Don José Andrés Calle de Zamora, 38.